

ACUERDO DE JUNTA DE FACULTAD DE 28 DE JUNIO DE 2011 POR EL QUE SE APRUEBA UNA PROPUESTA DE INTERCAMBIO DEL PERÍODO DE IMPARTICIÓN DE TRES ASIGNATURAS CORRESPONDIENTES AL MÁSTER EN INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN GEOLOGÍA

La Junta de Facultad de Ciencias, en sesión de 28 de junio de 2011, a la vista del acuerdo de la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster en Iniciación a la Investigación en Geología, y a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el “procedimiento de actuación de la comisión de garantía de la calidad y de aprobación de modificaciones, directrices y planes de innovación y mejora de la titulación”, informa favorablemente la propuesta de modificación del período de impartición de las siguientes asignaturas optativas, que pasan al primer semestre:

60311 Paleoclimatología.

60312 Cuencas extensionales

60319 Neotectónica y sismotectónica

El presente acuerdo tendrá vigencia a partir del curso 2011-2012.

Se acuerda asimismo dar traslado de la propuesta al Vicerrector de Política Académica y al Adjunto al Rector para Innovación Docente para continuar con la tramitación del procedimiento.

Zaragoza, 28 de junio de 2011.